

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Super-Lobby-feroz-al-acecho>

"Super Lobby feroz" al acecho.

- Argentine - Économie - Privatisées -

Date de mise en ligne : mardi 24 décembre 2002

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Los exportadores presionan al Gobierno para que les pague en fecha los reintegros pendientes en concepto de IVA. Según la Cámara de Exportadores de Cereales y la Ciara (que nuclea a los productores de aceites), la AFIP les adeuda unos 500 millones de dólares por atrasos en la devolución del IVA de los últimos 5 a 6 meses.

La relación entre el Gobierno y este sector fue, desde principios de año, tormentosa. Por un lado, primero el ex ministro Remes Lenicov y después Roberto Lavagna acusaron a las empresas de no liquidar a tiempo en el país las divisas cobradas en el exterior y especular en favor de una suba de la cotización. Por el otro, las compañías -en algunos casos grandes multinacionales como Cargill y Dreyfus- contraatacaron exigiendo al Gobierno el pago atrasado de las devoluciones de IVA.

Según los datos de la Cámara de Exportadores de Cereales, las empresas del sector liquidaron en lo que va de este año divisas por exportaciones de ambos rubros por un monto cercano a los 7.000 millones de dólares. En tanto, reclaman al Gobierno que cancele la deuda impositiva que mantiene por devolución de IVA antes de fin de año, es decir, a más tardar el lunes próximo. Para eso, los representantes de Ciara y en la CEC solicitaron a Lavagna una audiencia "urgente".

En Economía, reconocen la deuda, pero aseguran que es imposible cancelarla en el corto plazo, y evalúan un cronograma de devolución para el próximo. Como argumento, afirman que tanto los exportadores de cereales como de aceites fueron de los más favorecidos por la devaluación y, difícilmente, su operatoria se vea afectada por los atrasos en los reintegros impositivos.

Por otro lado, los productores rurales también presionan al Gobierno, pero por otro motivos. Solicitan que el Ejecutivo vete la ley del IVA ventas, que redujo la alícuota para el sector, debido a la fuerte acumulación de créditos fiscales que, sostienen, provocará en la actividad primaria rural.